

**enrique
guzmán**

las gacetillas

1878-1894

introducción y notas de
franco cerutti

**N868
G993
1975**



**N CULTURAL
DE AMERICA**

Serie Literaria N°4

**DERECHOS RESERVADOR POR EL FONDO DE
PROMOCION CULTURAL – BANCO DE AMERICA – 1975**

Este libro se terminó de imprimir
el 15 de Noviembre de 1975, en
PAPELERA INDUSTRIAL DE NICARAGUA, S. A.
(P I N S A)



Digitalizado por: **ENRIQUE BOLAÑOS**
F U N D A C I O N
www.enriquebolanos.org

FONDO DE PROMOCION CULTURAL BANCO DE AMERICA

La Junta Directiva del Banco de América, consciente de la importancia de impulsar los valores de la cultura nicaragüense, aprobó la creación de un Fondo de Promoción Cultural que funcionará de acuerdo a los siguientes lineamientos:

1. — El Fondo tendrá como objetivo mediano la promoción y desarrollo de los valores culturales de Nicaragua; y
2. — El Fondo tendrá como objetivo inmediato la formación de una colección de obras de carácter histórico, literario, arqueológico y de cualquier naturaleza, siempre que contribuyan a enriquecer el patrimonio cultural de la nación. La colección patrocinada por el Fondo se denominará oficialmente como "Colección Cultural Banco de América".

El Fondo de Promoción Cultural, para desempeñar sus funciones, estará formado por un Consejo Asesor y por un Secretario. El Consejo Asesor se dedicará a establecer y a vigilar el cumplimiento de las políticas directivas y operativas del Fondo. El Secretario llevará al campo de las realizaciones las decisiones emanadas del Consejo Asesor.

El Consejo Asesor del Fondo de Promoción Cultural está integrado por:

Dr. Alejandro Bolaños Geyer
Don José Coronel Urtecho
Dr. Ernesto Cruz
Don Pablo Antonio Cuadra
Dr. Ernesto Fernández Holmann
Dr. Jaime Incer Barquero
Don Orlando Cuadra Downing, Secretario.



OBRAS PUBLICADAS POR EL FONDO DE PROMOCION CULTURAL DEL BANCO DE AMERICA

SERIE: ESTUDIOS ARQUEOLOGICOS

- 1 Nicaraguan Antiquities por Carl Bovallius
(Edición Bilingüe)
- 2 Investigaciones Arqueológicas en Nicaragua
Por J. F. Bransford -- En Español y en Inglés

SERIE: FUENTES HISTORICAS

- 1 Diario de John Hill Wheeler
- 2 Documentos Diplomáticos de William Carey Jones
- 3 Documentos Diplomáticos para servir a la Historia
de Nicaragua -- José de Marcoleta
- 4 Historial de El Realejo -- Manuel Rubio Sánchez
- 5 Testimonio de Joseph N. Scott -- 1853/1859

SERIE LITERARIA

- 1 Pequeñeces . . . Cuiscomeñas de Antón Colorado --
Enrique Guzmán
- 2 Versos y Versiones Nobles y Sentimentales --
Salomón de la Selva
- 3 La Dionisiada -- Novela -- Salomón de la Selva
- 4 Las Gacetas -- 1874/1894 -- Enrique Guzmán
Introducción y Notas de Franco Cerutti

SERIE HISTORICA

- 1 Filibusteros y Financieros -- William D. Scroggs
- 2 Los Alemanes en Nicaragua --
Goetz von Houwald
- 3 Historia de Nicaragua -- José Dolores Gámez
- 4 La Guerra de Nicaragua -- William Walker
Traducción de Fabio Carnevalini
- 5 Obras Históricas Completas --
Jerónimo Pérez
- 6 40 años (1838-1878) de Historia de Nicaragua
Francisco Ortega Arancibia
- 7 Historia Moderna de Nicaragua
Complemento a mi Historia -- José Dolores Gámez

SERIE CRONISTAS

- 1 Nicaragua en los Cronistas de Indias -- Siglo XVI

EN PRENSA

Nicaragua en los Cronistas de Indias -- Siglos XVII y XVIII
Dos Románticos Nicaraguenses: Carmen Díaz y Antonino Aragón
Introducción y Notas de Franco Cerutti



NOTA EXPLICATIVA

El presente volumen — cuarto de la SERIE LITERARIA de la COLECCION CULTURAL BANCO DE AMERICA — contiene LAS GACETILLAS escritas por Don ENRIQUE GUZMAN en 1878 y 1894 siendo REDACTOR de LA PRENSA y EL CRONISTA respectivamente en las fechas señaladas.

La recopilación, introducción y notas de LAS GACETILLAS estuvo a cargo del Dr. Franco Cerutti, cuya valoración de los escritos de Don ENRIQUE GUZMAN le dan a éstos mayor riqueza, pues descubre en ellos valores que proporcionan a los mismos una vigencia de actualidad que hace más interesante y útil su lectura.

El Fondo de Promoción Cultural del Banco de América se complace en presentar esta nueva obra que enriquece el acervo literario nicaragüense.

A

JOSE CORONEL URTECHO

**en cuyas páginas reviven,
ineludibles,
la coherencia ética,
el señorío intelectual,
la ironía sutil de**

Don Enrique Guzmán Seiva

“Ce que j’aime pour ma consommation particulière, ce sont les génies moins agréables au toucher, plus dédaigneux du peuple, plus retirés, plus fiers dans leurs façons et dans leurs goûts.”

**(Flaubert, Lettre a Louise Colet,
27 Septembre 1846)**

(Lo que para mí particularmente cuenta, son los genios menos agradables al tacto, más desdeñosos para con el pueblo, más retraídos, más altivos en sus modales y aficiones.)

**(Flaubert, Carta a Luisa Colet, del
27 de Setiembre de 1846)**

INTRODUCCION

LAS GACETILLAS DE DON ENRIQUE GUZMAN

1.

Es muy posible que en la evaluación de algún lector presuroso y distraído, las GACETILLAS que don Enrique Guzmán escribió a lo largo de cuarenta años o más de su actividad periodística, puedan recibirse y apreciarse como obra menor, notablemente fragmentaria, heterogénea en sumo grado, y de valor e interés básicamente anecdótico. Es incluso posible que la idea de reunir las en tomo, casi constituyesen una obra acabada y con las características medulares que suelen hallarse en libros de temática y desenlace unitarios, pueda atribuirse a un capricho del editor, capricho debido, en las más benévola de las hipótesis, al enfoque quizá en exceso indulgente y cariñoso, que, en múltiples oportunidades, ha manifestado acerca de don Enrique, escritor, como es resabido, de su especial devoción.

Muy equivocado, sin embargo, resultaría semejante juicio. En realidad, aun dejando de lado la necesidad, tantas veces subrayada, de conocer y analizar IN TOTO las obras de los escritores decimonónicos sobre los que se ha venido posando, con los años, una capa de polvo, de silencio, de olvido que vuelve prácticamente imposible una objetiva evaluación de sus méritos y deméritos: aun dejando de lado este general criterio metodológico del que no puede prescindir, sin embargo, cuantos pretendan llegar a conclusiones serias y fehacientes en relación con la historia de nuestra literatura y de nuestra cultura; justifica nuestra decisión de editar en forma unitaria las GACETILLAS de Enrique Guzmán, el carácter mismo de aquellos escritos que, si bien ocasionales y heterogéneos en sus motivaciones y apariencias, sobreentienden unidad de desenvolvimiento, continuidad ideológica y una postura ética invariable que unas cuantas equivocaciones e intemperancias no logra, no digamos ya borrar, sino invalidar.

Quizá a eso mismo se deba el juicio que se vino paulatinamente formando acerca de don Enrique, inclusive cuando él vivía, y a raíz del cual juicio se le tildó de frívolo, inconstante, veleidoso; eso es, el hecho de que su obra nunca fuera recopilada y menos aún estudiada, con un enfoque unitario. A lo largo de casi medio siglo, don Enrique Guzmán escribió centenares y centenares de artículos tratando de muy distintos temas y algunos folletos acerca de uno que otro problema contingente, pero nunca se empeñó en llevar a cabo una obra de gran envergadura. Y como en su larga trayectoria política-espiritual, evolucionó de una a otra postura, renegando en su madurez de la cosmovisión que sustentara en los años de la inquieta juventud, es bastante natural que sus jueces, casi siempre contemporáneos vinculados con él por razones de amistad y enemistad personales, rivalidad política, etc., se bayan fijado únicamente en las contradicciones del momento: en la exuberancia polémica con que se entregaba a la militancia cotidiana: en las humoradas que constituyen tanta parte de su actividad permanente. En cuanto a nuestros contemporáneos, críticos tardíos y escasamente informados, es de justicia reconocer de que nadie, ha podido documentarse DE VISU en los últimos cincuenta años por lo menos, acerca de su producción literaria, únicamente habiéndose publicado, con la salvedad del valioso Diario Intimo (1), una antología de sus escritos, modesta tanto por la cantidad de los materiales reunidos, como por los criterios que presidieron a la selección, y unos contados artículos que, por ser de una temática escasamente popular, pasaron totalmente desapercibidos entre el gran público.

Sin embargo, si se vuelven a leer los escritos de don Enrique, incluyendo los "menores". (tales pueden parecer estas GACETILLAS), llama la atención, tras las aparentes contradicciones y las fluctuaciones de un pensamiento siempre vivo y vigilante, lo que en ellas hay de permanente, de hondamente sufrido, de inconvencional.

Hemos subrayado en otra oportunidad (2) los firmes prin-

cipios éticos, los hondos convencimientos, la sólida y nunca desmentida base moral del pensamiento y de la actuación práctica de don Enrique, haciendo bincapié en su calidad humana nada común, en el quilataje moral e intelectual, en una sensibilidad, quizá vergonzante, pero no por esto menos presente en su conducta de siempre. Volviendo a leer estas dos series de GACETILLAS, escritas a más de quince años de distancia la una de la otra, y en situaciones tan distintas, lo anterior resulta, nos parece, de meridiana claridad, al extremo de que ni siquiera hace falta, para comprobar la tesis que sustentamos, acudir a los editoriales, y a las demás prosas de combate.

Por que al fin y al cabo, ¿cuáles son los móviles, los objetivos, los puntos firmes de su renovada polémica, sino el amor de la RES PUBLICA, el culto profundo de la justicia y la verdad, el respeto intransigente de las reglas del juego político, el sentido común más ajustado, el desprecio de toda deshonestidad, de toda demagogia, de todo interés inconfesable, prevaricando el beneficio de la comunidad cívica?

No importa si en 1878 don Enrique creyó ver al enemigo de sus principios en don Pedro Joaquín Chamorro, en el CACHO, en la oligarquía de Granada, y después de 1893, en el presidente Zelaya, en el liberalismo triunfador, en la actuación de los políticos occidentales que hacían y deshacían desde la base capilar de la administración pública hasta la cúspide suprema del poder. Y tampoco importa que muchas veces, y sobre todo durante el primer período, haya cometido errores de evaluación, intemperancias que, en la práctica, lo llevaron a alistarse en las filas de conjurados y revolucionarios, que, en pocas palabras, se haya pasado de raya. Fatalmente lo llevaban en aquella dirección, la inmadurez de la edad, el afán reformista, su mismo temperamento y, no nos olvidemos de esto, su preparación intelectual, indudablemente superior a la de la mayoría de sus contemporáneos y la que forzosamente motivaba en un joven de su condición y talento, una inconformidad difícil de callar con solo las sugerencias de la espera prudente. Por algo, si nos fijamos, nos damos cuen-

ta de que sus opositores, sus contrincantes más implacables, sus enemigos políticos, pertenecen siempre o casi - sobre todo a lo largo del primer periodo - a generaciones anteriores (Pedro Joaquín Chamorro, Anselmo H. Rivas, etc.), en las cuales esta capacidad de espera prudente, de temporización, de evaluación más objetiva y de todos modos menos pasional, se manifiesta más firme y segura debido a las mismas leyes de la naturaleza humana. Pero si todo eso, como decíamos, no importa, o importa hasta cierto punto, si importa y con mucho, observar que, tanto cuando se opondrá a don Pedro Joaquín, como cuando lucha en contra de Zelaya, don Enrique, en nombre de una cosmovisión que, en lo esencial, no ha sufrido alteraciones que la afecten en lo medular, persigue los mismos ideales básicos. Aunque parezca paradójico en su formulación, podemos hallar una confirmación más de lo que venimos aclarando, en el hecho de que, en la última fase de su existencia, vuelva él a acercarse a muchos de los que habían sido sus opositores de antaño con los que comparte en ese periodo completamente distinto de la vida nacional, los mismos ideales por cuanto se refiere a la situación contingente y a determinados principios generales: honestidad en el manejo de los negocios públicos, libertades cívicas, tranquilidad en el estado, libre ejercicio de los derechos individuales, etc. En este sentido no cabe duda de que, muy lejos de insistir sobre su inestabilidad moral y de juicio, es preciso evidenciar la coherencia ética de don Enrique, su constante entrega a los dictados de la bonrazón más desinteresada, su visión política clara y a menudo profética. Dejando por un instante de lado el mero análisis de lo acontecido, y aventurando una hipótesis que puede quizá contribuir a un mejor enfoque de conjunto del personaje, se nos hace que, de haber vivido cincuenta años más tarde, don Enrique, sin menoscabo alguno de su coherencia política y moral, hubiera sido apasionado y ferviente opositor tanto de la intervención norteamericana cuando la Segunda República Conservadora, como de la política de la actual Administración; tanto de los excesos que acompañaron, en la práctica, la epopeya sandinista, como de algunos estériles conatos revolucionarios que han caracterizado

los años más cercanos a nosotros; tanto de Emiliano Chamorro como de la familia Somoza. Avanzando esta hipótesis, tomando en cuenta lo que ha pasado en los últimos cuarenta o cincuenta años, porque, aunque también en 1876 se tratara, por lo menos en el juicio de Jerez, y de los que lo siguieron en la Falange, de devolver las libertades cívicas al país (y don Enrique se alistó en las filas de aquella oposición armada), esto, considerando los resultados y sobre todo la manera con que se llevaron a cabo aquellas tentativas, no le impidió reconocer, como buen nicaragüense que era: "Hemos intranquilizado tonta e inútilmente al pobre Nicaragua y comprometido centenares de infelices que ahora se mueren de hambre y no pueden volver a sus hogares." (3)

2

Otra razón excelente para publicar estas GACETILLAS nos parece la propia naturaleza de ellas, naturaleza que las vuelve, entre otras cosas, una auténtica mina de información histórica de la época. En la situación bastante lamentable en que nos hallamos por los que se refiere a fuentes históricas, a documentación original, a testimonios seguros y fehacientes acerca de períodos históricos, que al fin y al cabo, no son tan remotos como para justificar tales vacíos, las pequeñas noticias, los datos en apariencia insignificantes (pero ¿qué es insignificante para el historiador?); las alusiones a hechos que fueron de público dominio en aquel entonces y ahora se presentan a nuestra curiosidad como insolubles adivinanzas: inclusive los chismes, las murmuraciones, las maledicencias, las referencias más escuetas e intrascendentes, cobra un enorme valor documental pues es con base a pequeñeces de este calibre que podemos, a veces, echar algo de luz sobre situaciones generales, que hasta la fecha han permanecido envueltas en la obscuridad más completa. Es incluso de lamentar que, debido al estado actual de las investigaciones históricas, literarias, municipales, etc. de la Nicaragua decimonónica, muchas de las referencias que se aprecian en los escritos de don Enrique, al igual que en los de otros autores contemporáneos su-

yos, queden solo parcialmente comprensibles. ✓

Basta en realidad con bojear esas páginas, para darse cuenta del enorme interés que tienen para los investigadores de la historia y de la crónica nicaragüense. No hay, prácticamente, aspecto de la realidad de su tiempo, que don Enrique, como buen periodista, eso es, como reflejo y guía al mismo tiempo de la opinión pública, no ponga en evidencia. Los estudios de las costumbres patrias, de la historia municipal, de los fenómenos naturales, de los HABITUS más generalizados, de las instituciones políticas y jurídicas, de las doctrinas económicas, de las transformaciones sociales, de los problemas urbanísticos, de la sanidad pública, de la agricultura, de la moralidad, de las manifestaciones culturales, del mismo desenvolvimiento idiomático, ballarán en las GACETILLAS pasto para su curiosidad y bondo motivo de reflexión. Las pequeñeces de la política bogareña, los abusos grandes y pequeños del poder, el funcionamiento de la burocracia y del aparato estatal, LA VERGUENZA DE LOS QUE GANANDO UN SUELDO NO CUMPLEN CON SU DEBER, las intrigas del mundo y mundillo local, las contradicciones y torpes actuaciones de funcionarios que presumen de "hombres principales", la deshonestedad de cuantos únicamente se fijan en su propio interés, todo está retratado con pluma maestra. Fotografiado podríamos decir. He aquí otro carácter peculiar de las GACETILLAS, como por lo general, lo es, de toda la obra de don Enrique: esta capacidad nunca superada y pocas veces igualada, de remontarse del simple e insignificante hecho de crónica, de la pintura de un carácter individual, del relato de un modesto acontecimiento lugareño, a una dimensión que es al mismo tiempo histórica y universal. Cambiando unos cuantos apellidos, unas cuantas fechas y unos cuantos nombres de lugar, lo que don Enrique cuenta de la situación en Nicaragua en 1878 o 1894, bien podría haber sido escrito pensando en la realidad de hoy, de hace cincuenta años, de siempre. Es indudablemente triste reconocerlo, pues de la medida de lo poco que se ha progresado desde entonces, inclusive de lo mucho en que, a veces, se ha ido para atrás. Pero esto es otro cantar. A nosotros

nos importa subrayar ese carácter extra-temporal de las acotaciones de don Enrique, su perenne actualidad, así como la vigencia de su crítica, de su enfoque límpido y moralizador. Los años, muchas veces, pasan en balde, y por mucho que se haya dicho, escrito y vuelto a pregonar, las calles de las ciudades permanecen hoy tan descuidadas y sucias como en 1878; el correo funciona más o menos como entonces; los arbitrios de pequeños e incultos funcionarios perjudican los intereses de los ciudadanos, el poder central ha llegado a controlar la vida particular de los ciudadanos hasta en sus manifestaciones más íntimas; las medidas necesarias no se toman y se abunda en el favoritismo y la corrupción. Los negativos de 1878, sobre todo en 1894, mirados en transparencia reflejan las mismas imágenes ampliadas y empeoradas. Son unos "posters" que no envejecen.

Cabe destacar es este somero enfoque de las GACETILLAS, un carácter peculiar de ellas, y generalizando, de la prosa de don Enrique: su sentido común y aquellas claridad que reina soberana en sus acotaciones. Un ejemplo de ello puede ballarse en la polémica contra el CANAL DE NICARAGUA, Fabio Carnevalini y don José Pasos con motivo de cuestiones religiosas. En esta época -no nos olvidemos de ello- don Enrique aún no ha entrado en el camino del catolicismo: no se le escapan sin embargo las contradicciones en que se debaten algunos connacionales suyos empeñados en contemporizar su propia adhesión al catolicismo y cierta "liberal" independencia hacia el magisterio romano. Tres años más tarde, con motivo de la expulsión de los Jesuitas, veremos a don Enrique volver sobre el asunto, riéndose a carcajada limpia de cuantos se conceptuaban al mismo tiempo hijos sumisos de Roma y autores de la expulsión de los hijos de Loyola. Y es una de las características básicas de don Enrique, cabalmente se cifra en la lógica, en la claridad de las ideas y del lenguaje. No hay buella en él de FUMISTERIE intelectual; no quiere deslumbrar a los ingenuos: sus aseveraciones, inclusive las más paradójicas, son empapadas de buen sentido, de sencillez, de evidencia. Que no es desprovista, oportuno es repetirlo, de una austera conciencia ética, de una clara visión de los derechos in-

individuales que le sugiere las justas y apasionadas polémicas en contra de penas como el palo, el azote, la fustigación, etc., o en favor de una legislación más adecuada a las necesidades de la época. Uno de los argumentos favoritos de su polémica -lo hemos visto claramente en las PEQUEÑECES CUISCOMENAS DE ANTON COLORADO - es la condena de los PRESUPUESTIVOS o TURONOFAGOS; de cuantos, en fin, anteponen el lucro y los intereses personales al bien de la comunidad y a la brújula de la honradez. Sobre todo en ese campo, hay que reconocer que su pluma se vuelve filosa espada, dejando heridas que todavía no se han sanado puesto que, aún hoy, estos infelices PRESUPUESTIVOS viven del reflejo, de la luz, a veces siniestra, a veces simplemente irónica, en que él nos los ha presentado. al hablarnos de esta difundida categoría, de esta tan dilatada familia, las ocurrencias, incluso estilísticas, de don Enrique son infinitas: los términos que acuña, las observaciones que deja caer, las comparaciones que sugiere, las pinturas que traza, dan para una amena antología de la materia. Quizá algún día nos dediquemos a recopilarla.

Comentando LAS PEQUEÑECES CUISCOMENAS, don Pedro Joaquín Chamorro Zelaya escribió que en ellas "parecía revivir la vieja ironía de PERSIUS, pero de un modo más acre e incisivo. Ridiculizaba, de arte muy fino, no sin causar resquemor, el nuevo sistema de gobernar, y ponía en berlina a más de un tránsito que para justificar su desertión, se llamaba con el cognomento de NACIONAL REPUBLICANO, la divisa de los desteñidos que marchaban vergonzantes al encuentro del nuevo sol" (4). Es muy cierto aquello: en los artículos, aparentemente cínicos de ANTON COLORADO, la vieja ironía de PERSIUS revive, aunque de un modo más acre e incisivo. Sin embargo, no son ellos un fruto extemporáneo, suponen por el contrario toda la anterior gestación del pensamiento y de la madurez estilística, de los RECURSOS en una palabra, del escritor que han venido paulatinamente afianzándose a lo largo de las repetidas polémicas y del cotidiano reflexionar sobre la realidad del país. Añadiremos que no se aprecian ni se entienden en todos sus matices

LAS PEQUEÑECES, si no se ha saboreado la abundante cosecha satírica con la que EL MORO MUZA construyó su propio pedestal. También en ese sentido hay una continuidad, una homogeneidad en lo heterogéneo y una coherencia, de estilo además que de pensamiento, que viene muy al caso recordar a cuantos han querido ver en don Enrique únicamente el improvisador, el superficial e inestable representante de un fácil amateurismo.

Su aporte a nuestro conocimiento de la Nicaragua decimonónica, inclusive sin tomar en cuenta el DIARIO INTIMO; los estupendos editoriales que apasionaron la opinión pública de la época y los folletos históricos o polémicos: su aporte, decimos, resulta básico aun de fijarnos únicamente en los sueltos, en las GACETILLAS, en las pequeñas notas, para disfrutar de las cuales, muchas veces los lectores de muy distinta orientación adquirirían los periódicos en que don Enrique colaboraba. El espíritu de una época, las características más significativas de ella, sus peculiaridades más típicas, muchas veces no se hallan en las obras de gran envergadura, de profunda doctrina y de gran altura. Y a menudo más que en aquellas, se hallan en pequeños panfletos, en folletos candentes, en polémicas apasionadas, en las memorias de cuantos fueron intérpretes y protagonistas de aquellos días. Acerca de la atmósfera granadina de los años 1878 o 1894; de sus humores peculiares; de los protagonistas sobresalientes de su vida política o intelectual; de miles pequeños acontecimientos de crónica, que la historia no nos tramandó, más que viven de la realidad de cada día y nos ayudan, mucho más que otros de gran envergadura, a comprenderla y hacerla nuestra; acerca de todo esto las GACETILLAS de don Enrique nos dicen y nos aprenden más de lo que se podría imaginar por una primera y despreocupada lectura. Es a veces una visión, ¿cómo diríamos? doméstica, familiar, íntima de personajes cuya imagen nos ha sido transmitida por la iconografía tradicional, pocas veces completamente fiel, pero en la cual han quedado inmóviles, Casi nunca certera cien por cien. Decía Napoleón que "il n'y a pas grand homme pour son valet de chambre". Aún sin llegar a

esta conclusión, es cierto que figuras como las de Pedro Joaquín Chamorro, Joaquín Zavala, el General Zelaya, Gámez, etc. adquieren, por el claro-oscuro de los matices guzmanianos, un relieve y una perspectiva que nos lo vuelve a menudo más cercanos, y sobre todo más humanos con motivo de sus mismas debilidades. No es este un mérito pequeño y no es de todo escritor haberlo alcanzado.

El núcleo más interesante e importante para nosotros de las GACETILLAS de La Prensa, es sin duda alguna, el que se refiere a las elecciones presidenciales de las que salió electo, como Primer Mandatario, el General don Joaquín Zavala.

Antes aún de analizarlas más detenidamente, cabe observar, un hecho singular. Como es sabido, don Enrique fue periodista activo y militante a lo largo de casi toda su vida: ya sea en patria, que en los frecuentes destierros, colaboró a los diarios y a las revistas más destacadas de la época, tratando temas propiamente políticos, así como literarios, filológicos y de variedad. Podemos aseverar que llevaba el periodismo en la sangre y que nada le era más difícil que resistir la tentación de emborronar cuartillas. Sin embargo, solo dos veces en su existencia, fundó unos periódicos, dirigiéndolos, además, personalmente. No puede ser casual el hecho de que esto haya sucedido ambas veces, en momentos particularmente difíciles de la vida nacional. Que en 1894, cuando salió EL CRONISTA la situación en Nicaragua pasara por una especial encrucijada, no parece necesario demostrarlo, ni siquiera tal vez repetirlo. Pero también en 1878, el terminarse el período presidencial de don Pedro Joaquín, la situación no era fácil por cuanto quedaba de la oposición anterior que había fraguado un sin número de intentonas revolucionarias; sobre todo había que tomar en cuenta la presión que ejercía el partido liberal: presión que desembocará más tarde, en el gobierno de don José Santos Zelaya. No puede ser casual, repetimos, que en ambas oportunidades don Enrique haya decidido bajar al terreno candente de la lid política en calidad de propietario y director responsable de un periódico. No creemos que basten para

explicar su postura, hechos, por otro lado incontrovertibles, como lo son por ejemplo el que una oposición tan franca y abierta como la suya contra los gobernantes de turno, mal pudiera llevarse a cabo en los periódicos que ya existían; o que el carácter nada suave de don Enrique lo llevaba a choques y contrastes ineludibles con los demás editores; menos aún que lo empujaran la ambición de sobresalir, de afianzar su reputación, o de conseguir cargos políticos. El hecho de que don Enrique haya sido nombrado Diputado Suplente para el Departamento de Rivas en las elecciones de 1878 (José Dolores Gámez fue el Diputado Proprietario por el mismo colegio) nada prueba. Por otro lado, la autoridad de don Enrique como periodista, le abría las columnas de EL PORVENIR DE NICARAGUA, el periódico de mayor circulación y que, pese a su orientación gobiernista, no hubiera rehusado, por lo menos en parte, la colaboración de Guzmán. Así mismo existían periódicos como EL CANAL DE NICARAGUA y sobre el TERMOMETRO de José Dolores Gámez cuya oposición a don Pedro Joaquín era tan abierta y virulenta que no es ninguna exageración afirmar que en ellos don Enrique hubiera podido muy bien llevar a cabo su campaña en favor de don Evaristo Carazo. El hecho de que en esta oportunidad haya querido exponerse al extremo de fundar y dirigir un periódico opositor, algo puede haber tenido que ver con su genérica ambición de figurar y con el deseo, en nada censurable, de afianzar su autoridad personal, pero mucho mejor se explica, creemos, si la decisión se examina a la luz del ENGAGEMENT de don Enrique. Que no nos olvidemos de esto- es siempre de naturaleza ética antes y además que ideológica.

Convencidos de que el bien del país requiere la elección de Carazo, y, años más tarde, la lucha sin cuartel en contra de Zelaya, Guzmán no vacila en bajar a la arena, en crearse un sin número de problemas, de oposiciones, de dificultades; en errosrarse con nuevos pesados cargos, con virulentas enemistades, con rencores que dejarán huellas. Pero cree en la necesidad de esta participación al lado del candidato que impersona sus ideales (o parte de ellos); siente firmemente la obligación de entre-

garse TOTO CORDE a la causa que sustenta; advierte la urgencia y la impostergabilidad de lo que, en lenguaje filosófico, bien podríamos llamar un "imperativo categórico". ¿Que se equivocara en sus convicciones políticas? ¿Que no fuera coherente hasta el martirio? (la persecución de Zelaya, sin embargo, habla muy claro de la entereza de don Enrique). ¿Que por las razones mismas de su naturaleza pareciera dejar, a veces, inacabados los hermosos programas por los que se batía con tanto entusiasmo? No vamos a negar que algo haya habido de todo esto en su actuación, pero también insistimos sobre, por así decirlo, la cara positiva de la medalla. Con su situación, sus relaciones, su parentesco, muy bien hubiera podido don Enrique aborrase muchas de las calamidades que le tocó sufrir. Una modesta oposición doctrinal, le hubiera inclusive conciliado, más que su intransigente militancia política, mayores créditos y simpatías. Sin embargo, se expuso personal y valerosamente. ¿Ambición? ¿Ganas de figurar? ¿Deseo de llegar a los supremos cargos del estado? Preferimos pensar que a la base de su postura se halla la sensibilidad y la coherencia ética que por tanto tiempo le ha sido negada y que a nosotros nos parece evidente a lo largo de su existencia.

Conviene echar una mirada más de cerca a las GACETILLAS de 1878. Esto, de hecho, supondría un detenido examen del periódico en que se publicaban, pero también sería alargarnos demasiado: lo dejaremos para otra oportunidad que nos alegra suponer muy cercana: aquella en que podremos editar, entre las obras completas de don Enrique, los editoriales de La Prensa.

Ya desde 1877, los más influyentes hombres del país, se habían planteado el problema de la sucesión de don Pedro Joaquín Chamorro en el primer cargo. La opinión pública, además de hallarse dividida en los dos conocidos sectores básicos - conservadores y liberales -; encauzaba sus parciales sufragios hacia distintos candidatos "in pectore": don Vicente Cuadra, Presidente en la época inmediatamente anterior a la de don Pedro Joaquín; su hermano don José Joaquín, candidato del conservatismo cuando la

reelección del presidente Martínez; don Emilio Benard, don Joaquín Zavala, don Pedro Balladares, don Evaristo Carazo, don José Chamorro. En la persona de don Pedro Joaquín reuníanse los dos cargos de Jefe de Estado y de líder del Partido Conservador. Mientras una designación del futuro mandatario, y sobre todo una franca campaña en apoyo de este, sea quien fuere, de ninguna manera lesionaba las reglas del juego constitucional al provenir del Jefe del Conservatismo; las presiones y hasta los consejos que podía dar el Presidente de la República perjudicaban el buen funcionamiento del engranaje democrático ya puesto a tan duras pruebas, en Nicaragua, en varias de las elecciones anteriores, ofreciendo a la oposición el pretexto para dramatizar la contienda. Los candidatos que por fin quedaron disputándose los sufragios fueron tres: don Joaquín Zavala, don Evaristo Carazo y don Pedro Balladares. Don Vicente Cuadra no aceptó la candidatura y ni siquiera la designación; don Emilio Benard también la rechazó con mucha firmeza, ocasionando al presidente Chamorro un disgusto de no poca entidad; don José Joaquín fue apartado por cristalizarse alrededor suyo una corriente (prácticamente los gusmanistas en su actitud inicial) que resultó francamente minoritaria, y de don José Chamorro no se volvió a hablar.

Don Joaquín Zavala era generalmente bien visto. Candidato de los liberales, o por lo menos de gran parte de ellos, también era persona muy grata a los círculos conservadores y sin mayores problemas pudo, desde un principio, reunir alrededor de su nombre una abrumadora mayoría. Su pasado, su intachable honradez, su habilidad y moderación en el manejo de los asuntos públicos, hacían de él el candidato ideal. Socio de don Pedro Joaquín en la que fue luego llamada "La Casa Gobernadora", y con él vinculado por antigua amistad, al ver que su candidatura ganaba terreno a diario, quiso apartarse de la lucha por conceptuar delicada su situación personal. Sus escrúpulos, patentizados en el famoso Manifiesto del Pital (5) hicieron más difícil la solución del problema. Su principal antagonista, el coronel don Evaristo Carazo, más, probablemente, que por representar una orientación ideológica de franco antagonismo, fue esco-

gido por sus partidarios (entre los que se ubicó don Enrique) por un conjunto de sutiles consideraciones de política contingente. Que las posiciones del candidato estuviesen posiblemente un poco más hacia la izquierda que las de don Joaquín, es posible, aunque tanto el programa de gobierno como la ideología personal de ambos encajen, diferenciadas por perfumados matices, en el Conservatismo nicaragüense de la época. A propósito del cual, no estará demás repetir lo que en otra oportunidad hemos apuntado, a saber, que la definición de CONSERVADOR que se ha dado del periodo de los treinta años, merece, posiblemente, más profundizando examen por parte de los historiadores. Tomadas en cuenta las orientaciones generales y sobre todo los programas llevados a cabo en el periodo que va de la elección del General Martínez a la de don Roberto Sacasa; y tras examinar con imparcialidad ya sea el contenido doctrinario como la actuación concreta de los llamados LIBERALES, parecería más bien oportuno definir "liberales moderados" a los primeros, y "radicales" a los segundos.

Volviendo a lo que más de cerca nos ocupa, y dejando por un instante de lado al tercer candidato, don Pedro Balladares, quien en realidad nunca estuvo siquiera próximo a ganarse la confianza de la mayoría, el duelo se empeñó entre don Joaquín y don Evaristo. Lo que pasó es de sobra conocido y nos exime de innecesarias repeticiones. Sí puede valer la pena gastar algún comentario acerca del carácter que dicha contienda vino cobrando, y de la postura que asumieron algunos de los NOTABLES, entre los cuales plácenos situar a don Enrique, fuera tan solo por la popularidad que adquirió en aquella oportunidad, gracias a la campaña llevada a cabo por LA PRENSA.

De hecho, tras haber acudido a las fuentes de la época y haber detenidamente examinado la variada y copiosa literatura política relacionada con los acontecimientos, no podemos compartir la opinión que desde un principio vino afianzándose en el país acerca del hecho de que las tan discutidas elecciones fueron llevadas a cabo de manera correcta, respetándose, en principio,

la libertad de sufragio. El mismo grupo opositor occidental, encabezado por hombres de la estatura de Gregorio Juárez, Buenaventura Selva, José Salinas, Francisco Baca, Vicente Navas, José María Paniagua, José Wenceslao Mayorga, Horacio Balladares, el clero leonés casi al completo, etc., reconoció esta verdad y dejó constancia de su agradecimiento a los Supremos Poderes por la manera en que se había procedido, en una acta fechada en León el 9 de octubre de 1878 (6).

Por su lado Jerónimo Pérez en LA TERTULIA, llega a idénticas conclusiones (7). Aunque experiencias más cercanas en el tiempo hayan puesto de relieve cuan escaso crédito merezcan generalmente reconocimientos y manifestaciones por el estilo, no hay que olvidar por lo menos, la evidencia de que, en este caso, los reconocimientos vienen desde el bando opositor, circunstancia que les otorga especial título de credibilidad.

Nos encantaría poder aseverar que a esta realista evaluación de los acontecimientos, se hubiere adberido don Enrique. De hecho, además que denunciar incansablemente, a lo largo de la campaña electoral, toda clase de abusos y vejaciones -lo cual aunque fuera desbordante la forma en que lo hizo, constituía un inalienable derecho además que un vinculante deber- el Director de LA PRENSA mantuvo, hasta después que se clausuraran los comicios, una actitud no solamente opositora sino que lindando con la abierta rebelión a los poderes del Estado y la no aceptación de los resultados.

Aunque ésto no constituye de por sí ninguna novedad en el desenvolvimiento de la vida política nicaraguense, nos deja perplejos e insatisfechos tener que reconocer que un personaje como don Enrique se haya puesto en ese plan. Habrá sin duda que invocar, como elemento atenuante, el desengaño, la amargura, el resentimiento que la derrota de su candidato motivaron en su a menudo desbordante sensibilidad, mas no sería posible ni conveniente negar que en aquella oportunidad no se mostró don Enrique partidario del FAIR PLAY que ha de caracterizar a las con-

tiendas electorales en un régimen democrático. Calificar, de saturnal electoral la campaña hecha desde la Gobernación fue, en el caso que nos ocupa, pasarse de raya. Por supuesto, que el programa máximo de la oposición -podríamos sintetizarlo como una REVOLUCION DESDE EL GOBIERNO a la manera de la que, años más tarde, Maura pregonaría en las Cortes españolas, -parecía venirse abajo con el afianzamiento en el poder del General Zavala, (que por otro lado don Enrique estimaba personalmente como al que más). Sin embargo, si se acepta el principio del sufragio popular, también hay que saberse inclinar a sus resposos por mal que nos puedan caer. Indudablemente Nicaragua necesitaba - entonces y sobre todo ahora - una revolución desde el gobierno para evitar el formidable trastorno interior que maduraba y se convirtió en realidad con la llegada al poder de Zelaya, y para evitar otros que en un futuro cercano podrían tener consecuencias incalculables.

Huelga decir que al hablar de revolución, de ninguna manera pensamos en hechos sangrientos, en levantamientos populares y en cuartelazos, sino en radicales reformas llevadas desde la cumbre rápida y hasta brutalmente cuando sea preciso: "tan brutalmente" como se ha dicho "que baste para que los que están distraídos se enteren para que nadie pueda abstenerse, para que nadie pueda ser indiferente y tengan que pelear hasta aquellos mismos que cuentan con la resolución de permanecer alejados". Pero, entonces y sobre todo ahora, no creemos que otro camino pueda ser recorrido con beneficio del país, sino aquel de la prudente, progresiva y ponderada solución de problemas enfrentados antes o enfrentados en escasa e insuficiente medida.

Volviendo a don Enrique, a sus editoriales de entonces y a sus GACETILLAS, creemos que, en más de una oportunidad, la pasión le haya rendido un flojo servicio pintándole una situación mucho menos real de la que se daba. Indudablemente se cometieron abusos, y se trató, en uno que otro distrito electoral, de imponer por la fuerza lo que se dudaba poder conseguir con el libre ejercicio de los sufragios, pero en el balance de conjunto,

los casos ahudidos no dejaron de constituir una minoría de poco alcance. Que la adhesión incondicional del gobierno a la candidatura Zavala se haya resuelto en un factor de su victoria final, no hay porque dudarlo, pero también hay que tomar en cuenta los datos estadísticos. Y las cifras nos dicen que don Joaquín, por sí solo, cosechó en las elecciones de Distrito 672 votos mientras que don Evaristo se adjudicó 262 votos y don Pedro 234, lo cual quiere decir que el candidato conservador obtuvo mayoría absoluta pese a las fuertes oposiciones que existían. Ya estos datos hablan en favor de la libertad de los comicios, pero hay más. El mismo don Enrique reconoció que “el partido de oposición fue el primero en proclamar al General Zavala” y en otra oportunidad remató lo anterior: “hay quien dude que las tres cuartas partes del país deseaban que fuera Presidente de la República el General don Joaquín Zavala?”(8). El hecho de que al favor de la opinión pública, a la simpatía de la que gozaba don Joaquín se haya sumado la adhesión del Gobierno, y al apoyo personal del Primer Mandatario en el cargo, si bien afianzó considerablemente la oposición de don Joaquín, no puede concepirse como deshonroso para él, o limitativo de la libertad electoral.

Como siempre a lo largo de su vida (lo cual también pudo ser mérito o por lo menos constituir prueba de honradez) don Enrique se había alistado en las filas de los que iban a sucumbir, y cuya derrota, sobre todo por parte de un hombre de su talento, no debió ser demasiado difícil de preconizar.

Queda de toda manera fuera de discusión la importancia que las GACETILLAS de La Prensa adquieren, para la más completa evaluación de las elecciones de 1878, con motivo del sin número de informaciones, datos menores y de valor contingente que nos brinda. Aparte, naturalmente, su gran interés desde un punto de vista anecdótico y de curiosidad, como que representa, de cierta manera, el espejo fiel de una sociedad, o de buena parte de ella, sorprendida, por así decirlo, en lo más íntimo y peculiar de su postura cotidiana.

Para mejor enterarnos de la significación, del alcance de las GACETILLAS de EL CRONISTA, que venían complementando la obra de don Enrique en cuanto inspirador de la línea política del diario, y editorialista del mismo, cabe escuchar lo que don P.J. Chamorro Zelaya nos dice a propósito del periódico en cuestión;

“La nueva Constitución (LA DE 1893) hacía alarde de libertad, como si ésta fuera un derecho desconocido hasta entonces en Nicaragua. Sin embargo, nunca fueron más efectivas las libertades que bajo el imperio de la anterior Constitución de 1858, acusada de retrógrada; y nunca hubo tiranía más negra, nunca se eclipsaron tanto las libertades como cuando se las puso al amparo de la “libérrima” Constitución de 1893”.

Para combatir esta perniciosa doctrina, Guzmán fundó EL CRONISTA, pues EL DIARIO NICARAGUENSE había vuelto a cerrarse desde el día de La Cuesta . . . Su programa, tan opuesto al sectarismo liberal que entonces estaba en su mayor furia y exaltación, no podía pasar inadvertido de la prensa sectaria. Así, antes que circulara EL CRONISTA, lo saluda EL DIA con una melosidad sarcástica e hipócrita, vaticinándole lo que pronto le sucedería . . . Pronto comienza la persecución contra el director de EL CRONISTA. En el No. 25 aparece un aviso en que se anuncia la próxima desaparición del periódico, porque don Enrique ha huído, pues se le buscaba para enviarlo, de soldado raso, a la Mosquitia. Afortunadamente, el Gobierno manifestó que no había dado orden de hostilizar a Guzmán, y las autoridades de Granada declararon que no lo habían perseguido. Todo no fué más que un sueño dice Guzman irónicamente: “SOÑARON haber visto al Oficial Salvador Orozco, que en nombre del Gobierno Militar fue a buscar a su casa y a otras varias al director de EL CRONISTA”. Pero aunque Guzmán se forjaba la ilusión de que con cierta prudencia para no naufragar o para no SOÑAR que naufragaba, su boja iría adelante, se engañaba, ya que pocos días le quedaban de vida a su periódico . . . Los liberales odiaban a Guzmán y le llamaban loco y clerical, porque en EL CRO-

NISTA defendía los principios católicos, haciendo guerra a muerte a las reformas radicales que los librepensadores estaban introduciendo en nuestra católica sociedad . . . Guzmán esperaba de un momento a otro la orden de suspender EL CRONISTA, pues sabía que Zelaya estaba prevenidísimo contra el periódico. Uno de los más empeñados en apretarle el gañote era el Dr. Francisco Baca hijo, “modelo de tolerancia, según oigo decir a mis bobalicones conterráneos” observa Guzmán. Daba por razón, el Dr. Baca hijo, que EL CRONISTA “hacía mucho mal al Gobierno”. Un día de tantos, Guzmán recibió un telefonema de su amigo Abaunza: “Me parece prudente” le decía “que suspenda la publicación de EL CRONISTA”. No hubo necesidad de más. Corrió Guzmán a la imprenta, suspendió el trabajo de los cajistas y EL CRONISTA murió para siempre . . . La oración fúnebre de EL CRONISTA, la resume su propio Director en estas palabras que escribe a un amigo: “Murió EL CRONISTA. Fue estrangulado en silencio: me hicieron este favor. Peor hubiera sido que me hubiesen tratado como Sacasa a los redactores de EL DIARIO NICARAGUENSE. EL CRONISTA muere en plena prosperidad” . . . Guzmán sabe por su amigo Abaunza, que él también ha estado en peligro de que lo desterraran: “Por consideración a Ud. no expulsó a Don Enrique” había dicho el Presidente Zelaya a Don Goyito Abaunza”. (9)

La cita ha sido un poco extensa pero creemos que valiera la pena transcribirla para justipreciar la importancia de las GACETILLAS de EL CRONISTA. Si LAS PEQUENECES DE ANTON COLORADO (1896) suponen, como lo decíamos más atrás, la larga y fecunda actividad anterior de don Enrique como comentarista político, las GACETILLAS a las que hacemos referencia han de conceptuarse como una natural PREPARATIO AD MISSAM preludiando aquella serie de famosas correspondencias . . .

Mucho han cambiado los tiempos desde 1878, más no ha cambiado don Enrique. O quizás sí, en algo. Cada día más sus ilusiones van menguando, al par que crecen la desilusión y la

amargura motivadas por los acontecimientos, mejor dicho por la atmósfera moral que supone y por ende, explica tales acontecimientos. De esta actitud básica nacen, además que sus editoriales, las GACETILLAS del nuevo periódico.

Lo que se jugaba en aquellos días era, más que nunca, el porvenir del país y de las instituciones republicanas. Don Enrique y con él la oposición conservadora capitaneada por los ex-presidentes Don Pedro Joaquín Chamorro, Don Fernando Guzmán, Don Joaquín Zavala, y por aquel incansable luchador que fuera don Anselmo H. Rivas, se percataron desde un principio del rumbo hacia donde se encaminaba la política del nuevo régimen. De ahí su valerosa y constante polémica en la prensa y en el Congreso.

Aunque no falten en las GACETILLAS de esta segunda etapa los planteamientos generales, las alusiones a cuestiones doctrinarias e ideológicas, la polémica está más bien dirigida en contra de los abusos individuales, de la deshonestedad de los funcionarios, de las prevaricaciones, de las violencias, del ilícito actuar de los empleados públicos, del desborde y de la mala fe de la prensa gubernamental. La polémica sigue siendo, sin embargo, no solamente dignitosa, sino a veces, de altura. En las filas del oficialismo, hombres hay que se distinguen por valor y probidad: es el caso, por ejemplo, de Manuel Coronel Matus. Sobra decir que en contra de adversarios de esta estatura, la polémica de don Enrique no se cifra en pullas y sarcasmos, sino que abunda en francas aclaraciones de principios y en serena discusión de las medidas tomadas o por tomarse.

Se ha verificado mientras tanto, un cambio sustancial en don Enrique: su acercamiento y adhesión a los principios del catolicismo. Y como uno de los tópicos del liberalismo triunfante cabalmente consiste en su agnosticismo, y a veces en su abierta oposición a los principios católicos -sería más correcto probablemente hablar de una política ANTICLERICAL más que ANTIRELIGIOSA- he aquí una razón más que motiva la oposi-

ción, que los hombres nuevos llevaron a cabo en contra de su incómodo e intransigente contrincante granadino. De ahí también, aunque no exclusivamente, arranca la digamos "mala reputación" de don Enrique, pues todos los que se habían visto fustigados por su pluma a lo largo de muchos años -no habían sido pocos ni faltaban ahora, debido al cambio político, crédito y autoridad-, bajaron a la arena gustosos, por tomarse el desquite. Por desgracia, desgracia de Nicaragua, queremos decir, sus buenas intenciones, admitiendo que las hubiere, se quedaron en la mayoría de los casos, tales, y no alcanzaron aquel plan de resanamiento del que mucho se habló y que hubiera, quizá, justificado cambios tan sustanciales.

También cabe subrayar, al hablar de las GACETILLAS de EL CRONISTA que ellas constituyen una auténtica mina de información y de noticias, las que prácticamente, sólo por ese conducto nos han sido conservadas. Es esta otra razón de peso para quedar agradecidos y más que agradecidos a don Enrique Guzmán.

5

Quedan por decir pocas palabras, más bien relacionadas con los criterios técnicos que han presidido a la presente edición.

Las GACETILLAS de LA PRENSA han sido reproducidas en su totalidad ya que tenemos la suerte de que una colección completa de dicho periódico obre en nuestro poder. Apuntamos de paso que somos deudores de ello a la cortesía y liberalidad de nuestro buen amigo el Dr. Mauricio Pallais Lacayo, quien, en días ya lejanos, nos permitió sacar una copia fotostática de los originales que se hallan en su valiosa biblioteca.

Por lo que se refiere a las GACETILLAS de EL CRONISTA sentimos en el alma no poderlas ofrecer íntegras a la atención de los estudiosos. No existe, que nos conste por lo menos, ninguna colección completa del mencionado periódico y la que

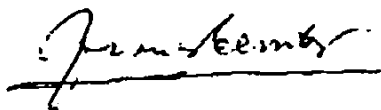
logramos juntar, lejos se balla de ser exhaustiva. Hay más: algunos de los números que obran en nuestro poder ballándose lastimosamente rotos, dañados por la polilla y faltos de alguna página. Juntando dicho material con el que nos obsequiara antes de fallecer don Enrique Guzmán Bermúdez, hijo de don Enrique, bemos logrado reunir una cantidad de GACETILLAS bastante satisfactoria, aunque, según lo hemos apuntado, no exhaustiva. Ojalá podamos algún día encontrar los números que faltan y ojalá nos sea dable cuidar de una edición completa y definitiva de los aludidos sueltos. Los que ahora bemos reunido, se publican íntegros y según la grafía de la época.

Añadiremos que, además que en LA PRENSA y en EL CRO-NISTA, existe una más que regular cantidad de GACETILLAS en el CENTROAMERICANO, el periódico que por muchos años, y en medio de acontecimientos casi novelescos, editó don Anselmo H. Rivas. Tampoco existe, por lo que sabemos nosotros, ninguna colección completa de esta importantísima boja, lo cual constituye al mismo tiempo que una lástima grande, un vacío difícil de subsanar. Por la anterioridad de su director, la calidad y variedad de sus colaboradores, y por haber sido a lo largo de muchos años el órgano oficioso sino oficial del conservatismo nicaragüense, EL CENTROAMERICANO constituye una de las más importantes fuentes históricas de la época. Desgraciadamente los volúmenes que quedan de él no pasan de una decena a ser optimistas. En las sucesivas apariciones o etapas de EL CENTROAMERICANO, que fue varias veces suspendido por la censura zelayista, don Enrique, definitivamente reconciliado con don Anselmo y fiel colaborador suyo, escribió varios artículos y muchos sueltos. No es siempre fácil identificar a estos últimos pues se publicaron anónimos: sin embargo el estilo chispeante y socarrón de PERSIUS ayudan al investigador en esta búsqueda de la paternidad. Muy pocos son, hasta la fecha, los números de EL CENTROAMERICANO conservados en nuestro archivo que se engalanan con la producción de don Enrique y menos aún los que traen GACETILLAS de él. Por eso mismo no bemos creído oportuno editarlas en este tomo: abrigamos más bien la esperan-

za de hallar otro material y de poderlo publicar en las Obras Completas de don Enrique, que, como hemos dicho en otras oportunidades, estamos alistando desde hace tiempo.

Sólo nos queda dejar constancia de gratitud para con el Banco de América, gracias a cuyo mecenazgo cultural nos ha sido posible editar las GACETILLAS que a continuación se reproducen con notas aclaratorias y explicativas.

Un especial reconocimiento, además que a los integrantes del Consejo Asesor del Fondo de Promoción Cultural del Banco de América en el cual figuran algunos de nuestros mejores amigos y más prestigiosos intelectuales, queremos tributar a don Orlando Cuadra Downing quien quiso, en más de una oportunidad, tomar en cuenta nuestra labor investigativa permitiendo que las conclusiones de ella llegaran a los especialistas de la materia.



INSTITUTO DE ESTUDIOS CENTROAMERICANOS
Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica

NOTAS

- (1) — Publicado en los primeros 45 números de la REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO.
- (2) — Véase nuestra introducción a *Las Pequeñeces Cuiscomeñas de Antón Colorado*, COLECCION CULTURAL DEL BANCO DE AMERICA, MANAGUA 1974, sobre todo la página 12.
- (3) — Carta de Don Enrique a Don Narciso Argüello, en: EL PORVENIR DE NICARAGUA, AÑO XI, No. 44, CORRESPONDIENTE AL 4 DE NOVIEMBRE DE 1876.
- (4) — P.J. Chamorro Zelaya, Enrique Guzmán y su tiempo, en: REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO No. 48, pág. 90.
- (5) — En REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO, No. 64.
- (6) — "MANIFESTACION. Cuando el Gobierno demuestra con hechos su acatamiento a la ley, su absoluto respeto a la libertad del ciudadano en el acto solemne de las elecciones; es de justicia y de conveniencia pública darle un voto de reconocimiento como aplauso al deber cumplido y voz de aliento para la práctica constante y sincera en el futuro del sistema republicano que hemos adoptado.

"Los infraescritos han presenciado con verdadera satisfacción la política justa imparcial y aún conciliadora que con motivo de las elecciones que en este departamento acaban de verificarse ha observado el Mandatario Supremo de la República antes de abrirse los comicios y hasta que fueron cerrados.

"El Gobierno no ha hecho en este departamento, y esperamos que así habrá sucedido en los demás, nada que pueda fundar el más leve motivo de queja de su intervención, pues ha dado plena garantía a ambos partidos en la lucha que desgraciadamente y a pesar de esfuerzos conciliatorios de nuestra parte hubo de emprenderse.

"Consignamos esta verdad como un honor debido al Gobierno, al país y a nuestras gloriosas instituciones.

León, octubre 9 de 1878

(f) Hermenejildo Zepeda-Gregorio Juárez-Buena Ventura Selva-José Salinas-Vicente Navas-Francisco Baca-Dean Mateo Espinoza-Presbítero Dr. Juan Toval-Presbítero Dr. Francisco Porras-Monseñor Presbítero Gordiano Carranza-Presbítero Ascensión Delgadillo-Presbítero Mateo Sáenz-Presbítero Francisco Jeréz-José María Paniagua-Juan Prado-Justo Midence-Pedro Navas-Horacio Balladares-Pedro Cardenal-José W. Mayorga-Rafael Salinas-Basilio Marín-Salvador Argüello-J.L. Guerrero-Román Buitrago-Fernando Sánchez”.

(7) – Comentando el Manifiesto del Pital, Jerónimo Pérez escribía en LA TERTULIA, lo siguiente:

“Aunque tantas veces ha dicho que no trata asuntos públicos porque no puede hacerlo con propiedad, i porque su misión es contar cuentos viejos, este ofrecimiento no es un sello, i nosotros los Editores somos ciudadanos que también tenemos derecho de expresar lo que sentimos, aunque sea el más completo dislate, así como se dice i se escriben en León, en Rivas, en Managua, en Granada, i donde quiera que haya hombres i que haya imprentas.

Nos mueve á decir algo el Manifiesto de don Joaquín Zavala á sus conciudadanos declinando su candidatura á la Presidencia de la República, proclamada por muchos, i lo que es mejor, de diferentes colores políticos. Nosotros que en voz alta podemos decir que nada queremos, ni esperamos de Pedro, de Joaquín ni de otro que tengan la dicha ó la desgracia de sentarse en la silla del Poder, no sentimos entusiasmo por ninguno, solo deseamos que se sienta un hombre honrado, capaz de hacer un bien al país.

Así es que antes de proclamarse á don Joaquín, quizá habríamos oído con igual placer la designación de Benard, de Balladares i con mucho mayor la de don Vicente Quadra que ya años es conocido en el Mando; pero una vez proclamado Zavala, i generalizada su candidatura, no cabe volver atrás, por que corremos el riesgo de convertirnos en una estatua peor que la de la muger de Lot, es decir, en una de sangre.

Amigo i socio era don Joaquín antes de que su nombre sonase como candidato: socio i amigo ha sido i es hasta hoy que la opinión se ha venido formando en su favor. ¿Porqué el manifiesto del Pital no lo dió antes de que avanzase su proclamación?

Si el General Martínez proclamó á un amigo, deudo i compadre

no hizo mal: en lo que hizo fue en haber comprimido la elección, i tuvo que comprimirla porque antes él mismo la había formado en favor de otros individuos, que despues le disgustaron por razones que le parecieron suficientes.

No emplee las armas el Gobernante para el triunfo de Zavala, i poco importá que tengan tales vínculos. Los pueblos antes de pronunciar este nombre sabían la sociedad i la amistad, en cuya virtud nada hai deshonoroso para don Joaquín no solo emanado su candidatura de éste ó aquel círculo político, sinó aún cuando don Pedro la hubiese propuesto i la generalidad la hubiese adoptado.

Esa amistad i esa sociedad, únicos argumentos de Zavala, son quizá los mismos que á muchos indiferentes, los han atraído para ofrecerles sus votos. Ellos han visto que los mayores opositores de don Pedro, los que mas hablan de su prestigio, son los que consideran á Zavala como el más propio para sucederle en el puesto, sabiendo más que todos, los vínculos que los ligan.

A la vista de los males que pueden venir á la República con este cambio, sería más fácil que el señor Chamorro depositase el mando durante los dias de elección, que el iniciar trabajos en este tiempo para uniformar la opinión por otra persona, cosa imposible por tantas pretenciones que hai en los departamentos.

Mas, para qué nada de esto si el público no ve las ballonetes en las mesas electorales? (EN: LA TERTULIA, MASAYA 9, MAYO DE 1878, No. 25, AÑO IV).

- (8) — LA PRENSA, 16 de mayo de 1878.
- (9) — P.J. Chamorro Zelaya, OP.CT.PAG. 81—84.